

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

DOS CONFERENCIAS

Curso de información para comandantes

La del canónigo D. Francisco Corréa

En Toledo continuaron las conferencias extraordinarias, estando la dada a cargo del canónigo de la Catedral de Granada y vocal de la Junta Central de Crédito Agrícola, doctor Francisco Corréa, que ha tratado del tema del servicio del Crédito Nacional Agrícola, Pósitos, Cajas rurales, medios prácticos de utilizar los beneficios que el Estado concede en este orden; fenómenos migratorios; misión de tutela y orientación que corresponde a las autoridades y conocimientos mutuos para los ciudadanos.

El general Villalba, que presidia el acto con todas las autoridades y comandantes del curso, hizo la presentación del conferenciante, el que, después de un breve saludo y elogio del curso, empezó a desarrollar su tema, estudiando el Crédito Agrícola desde sus primeros pasos, iniciados por el cardenal Jiménez de Cisneros. Detalla el célebre de Madrid, que llegó a tener, además de su gran casa social, en la calle hoy de Alcalá, 40 casas para sus empleados, y grandes cámaras, en las que se guardaron 960.000 fanegas de grano, poseyendo un fondo de 75.000 pesetas.

Sigue describiendo el proceso del crédito agrario, hasta llegar a la época del Directorio militar, que le dedicó toda su atención, creando el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, cuyo decreto de creación elogio sinceramente.

Lee algunas cifras de la estadística agraria, que alcanza la suma de 86.794 millones, lo que representa una riqueza, con una producción anual de 15.000 millones, y pagan lo de contribución 425 millones.

Detalla algunas de las interesantes operaciones que realiza el Crédito Nacional Agrario, y cita el caso del Sindicato de Villargordo.

Estimula a los comandantes, a los que se ofrece incondicionalmente a que en sus próximos respectivos destinos presten su mayor atención a las organizaciones agrarias, sea cual fuere su importancia. Les interesa su ayuda para todos los Sindicatos o Asociaciones agrícolas, que, aunque no se llamen católicas, lo son, porque en ellos domina el compañerismo y la caridad.

La del ministro del Trabajo, Sr. Aunós

El general Villalba hizo la presentación del señor Aunós, que principió su trabajo agradeciendo las frases que le ha dedicado el director del curso y desarrollando el tema «Sobre organización corporativa nacional, su significación y alcance en la vida del trabajo efectos en la pacificación y concordia que esta llamada a llenar indirectamente de aumento de bienes y de producción». Habló con extensión del derecho social nacido por las malas condiciones en que se trabajaba antes, con muchas horas de labor y escaso salario. Estudia el derecho social basado en los factores capital y trabajo; enumera todas las leyes protectoras del trabajo destacando principalmente la protectora de la mujer y del niño; trata del último decreto, o sea de las Comisiones locales menores paritarias, que son el organismo en los pequeños núcleos de obreros entre éstos y los Comités paritarios locales e interlocales, describiéndolos detalladamente en su funcionamiento.

Después refiriere a los Comités paritarios, describiendo también su labor, que supondrá, sobre todos sus beneficios, el de resolver las huelgas en debida forma. Describe también lo que son las comisiones mixtas provinciales, de gran trascendencia y amplitud por su vasta extensión.

Pasa al estudio de los Consejos de Corporaciones, que describe igualmente, y de las Comisiones delegadas de los

Consejos, como órganos consultivos del Gobierno; reseña las normas corporativas y sus actividades. Lee un fragmento del trabajo de los metalúrgicos en Italia, como base y fundamento de casi todos los que se han redactado en las demás naciones. Destaca de éste lo realizado en la reducción de los salarios, que llegó a ser hasta de un 20 por 100, de común acuerdo entre el obrero y el patrono, salvando así a la industria italiana después de la guerra europea.

Analiza ampliamente los acuerdos de carácter general, como base de trabajo de los Comités, y lee y examina una base de trabajo de un Comité de Barcelona. Pone de relieve la atención de este Gobierno en la legislación sobre el despido, dando amplia defensa al obrero, que es el principal fundamento del derecho social. Estudia la acción social de los Comités paritarios, refiriéndose detalladamente a las Bolsas de trabajo, como una única solución del problema del paro, mediante estadísticas o censos de obreros y de talleres; dice que el Gobierno proyecta crear, sobre la base de las Bolsas de trabajo, el subsidio del paro. Extiéndese en consideraciones comprobatorias del trabajo de ayer y de hoy, aunando los dos capitales: el del esfuerzo humano y el de la riqueza material, que es el ideal del estado corporativo, concretándolo todo como fruto de la ideología del general Primo de Rivera, al que se debe enteramente la labor realizada en este sentido por el Gobierno actual.

La algarada estudiantil

Una multa de 5.000 pesetas a un somatenista

En las Oficinas de Información facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Don Fernando de Pineda y Sánchez Ocaña, somatenista, que desde el balcón de su casa protestó de la actuación de la fuerza pública y alentó a los estudiantes en sus manifestaciones contra «A B C», sufrirá la multa de 5.000 pesetas y será baja en el Somatén. El importe de esta multa servirá para acrecer la suscripción a favor de la familia del ejemplar ciudadano Baltasar Bachero, que ha dado su vida a impulso de nobilísimos sentimientos humanitarios.»

Una aclaración

Dice nuestro colega «A B C»:

«El mismo día que publicó «A B C» un artículo titulado «El respeto a la opinión ajena», D. Fernando de Pineda y Sánchez Ocaña, a quien aludimos, nos manifestó que no había proferido gritos de aliento a los estudiantes que protestaban frente a nuestra casa; que su actitud y sus gritos fueron a quien perseguía a un muchacho, que avanzaba por la calle de Martínez de la Rosa sin haber intervenido en el alboroto.»

Como «A B C» no daba el nombre del señor Pineda, y sólo se refería a su actitud, dicho señor nos hizo saber que no deseaba rectificarse la noticia, sino aclararla ante el periódico.

Por esta razón no se rectificó al día siguiente. Pero, vista la nota oficiosa, imponiendo una multa al señor Pineda, nos creemos en el deber de hacer constar ante el Gobierno sus manifestaciones, hechas el mismo día que se publicó el artículo antes citado.»

Distinción a los estudiantes de Valencia

Ha sido facilitada la siguiente copia del telegrama del presidente del Consejo de ministros al gobernador civil de Valencia.

«Llega a conocimiento del Gobierno decidida y patriótica actitud esos estudiantes que, a los gritos de Viva España y Viva el Rey, han vencido la resistencia tendenciosa de algunos compañeros y otros alborotadores, logrando el normal funcionamiento de la Universidad, que será objeto de propuesta por mi parte para una distinción colectiva que perpetúe el mérito de civilidad, comprensión y pa-

triotismo de su claustro y alumnos. Yo me uno al grito de esos simpáticos estudiantes y pido a Dios que ilumine a los malos españoles que están traicionando a su Patria.—15 marzo 1929.»

En Sevilla se anticipan las vacaciones

El gobernador civil de Sevilla manifestó que, en atención a las circunstancias y a la proximidad de las vacaciones de Semana Santa, y también a que habían de anticiparse de todas maneras, con motivo de la inauguración del Congreso Internacional de Ciudades, el Claustro universitario había estimado oportuno suspender las clases desde el día de hoy, con la indicación de que se avisará oportunamente a los alumnos cuándo hayan de reanudarse.

Horrorosa inundación

Desde Montgomery telegrafían que la población de Elba, donde viven, aproximadamente, unos 4.000 habitantes, ha sido inundada a causa de la rotura de un dique, sufriendo especialmente daños el barrio comercial, en el que hay calles por las que corre el agua con una profundidad de quince pies.

En una escuela, trescientos alumnos tuvieron que subirse a un segundo piso, y unas quinientas personas se han cobijado en un piso superior del edificio federal.

De Troy (Alabama) dicen que dos hombres que intentaron atravesar la corriente, en dos millas de ancho, fueron arrastrados por las aguas, y se teme hayan perecido ahogados. Su intención era llegar hasta Elba.

En las cercanías de Elba fueron recogidos del tejado de una casa tres personas que se habían refugiado allí, y otras treinta y dos quedaron en iguales condiciones, sin que pudieran ser salvadas por el momento, porque no había botes de que disponer.

Las cuadrillas de socorros emplean motoras, único medio eficaz, pues ya no es posible usar deslizadores a remo.

Un hotel, en cuyos altos se habían refugiado centenares de personas, se derribó, sin duda, por presión de las aguas.

Infórmase, aunque sin confirmación hasta el momento, que han perecido ahogadas más de 150 personas de Elba, y que otros centenares están en peligro.

Algunas cuadrillas de socorro, que iban en motoras, hubieron de regresar, ante la impetuosidad de la corriente. La ciudad se inundó, teniendo el agua un nivel de unos 20 metros, flotando algunas viviendas, que cedieron por la corriente.

Un aviador, que recorrió la región inundada, indica que la ciudad de Castleberry está casi inundada y destruida.

Fallo de un concurso

El Jurado calificador del concurso abierto por los centros comerciales hispanomarroquíes para premiar tres obras, una de Historia de la acción de España en Marruecos desde 1904 a 1927; otra de Geografía y otra acerca de las Artes y Oficios indígenas en la misma zona, ha acordado conceder medalla de plata al trabajo sobre Geografía titulado «En sus dominios nunca se ponía el sol» y declarar desierto el concurso respecto a los demás trabajos por no reunir las condiciones de la convocatoria.

Abierta la plica correspondiente a la obra premiada, ha resultado ser su autor don Fermín Requena Díaz.

El Jurado, teniendo en cuenta el mérito de los trabajos de Historia y Geografía presentados por don Antonio Arévalo Capilla, ha propuesto que se le conceda alguna distinción.

Constitúan el referido Jurado don Antonio Blázquez y Delgado Aguilera, por la Real Academia de la Historia; don Rafael Domenech, por la Academia de Bellas Artes; don Julián Díaz Valdepares, por la Real Sociedad Geográfica; don José Antonio de Sangroniz, por la Dirección general de Marruecos y Colonias; don José María Torroja, don Gerardo Doval, don José Fernández Canela y don Salvador Corbella, por los centros hispanomarroquíes.

CONSEJO DE MINISTROS

El de anoche acordó imponer severas sanciones a los estudiantes y a los Claustros

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

A las seis y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, acompañado del señor Callejo, con quien había conferenciado ya en el Ministerio del Ejército. Anunció que a la salida daría cuenta de lo que se acordase.

Estuvieron reunidos los ministros hasta las nueve y media de la noche, y, como había ofrecido, el marqués de Estella dió la siguiente referencia.

Aparte de algunos expedientes—dijo—que se han aprobado, hemos estudiado las sanciones que se impondrán a todos los centros universitarios y de enseñanza que se hayan hecho acreedores de ellas, las cuales se aplicarán, tanto a los alumnos como a los profesores. También alcanzarán a las escuelas españolas de Ingenieros Industriales, de Minas, Caminos, etc.

Para ello, se reunirán mañana los ministros de Instrucción, Fomento y Economía, de quienes dependen los centros aludidos, y concretarán la medida y aplicación que haya de darse a estas sanciones. Si hubiera tiempo de redactarlo, mañana mismo quiero llevar el oportuno decreto a la firma de Su Majestad, por si se digna sancionarlo.

Respecto a los alborotos callejeros, el ministro de la Gobernación adoptará las medidas necesarias para reprimirlos. A los alborotadores que se les justifique como tales, se les impondrán arrestos que sufrirán en cárceles de partido, extrañas a los lugares de sus residencias, y en cuanto a los menores de diez y ocho años, a quienes no se les puede imponer otra sanción, se exigirá la responsabilidad de sus padres, imponiéndoles fuertes multas que compensen los daños y estragos que causan aquellos con su actitud.

Además, se invitara a marchar a los puntos de residencia a los estudiantes que no justifique la necesidad de continuar en Madrid por asistir a Academias especiales o prepararse para oposiciones y demás estudios libres.

Las sanciones—continuó—, como ya he dicho, no solamente se impondrán a los alumnos, sino también a los profesores y decanos que no han sabido mantener la disciplina de los Claustros universitarios, aparte de que la Universidad tardará bastante tiempo en funcionar.

La responsabilidad de estas chiquilladas, que no se pueden tolerar, alcanza, como digo, a los catedráticos y directores, pues donde los alumnos son malos es porque éstos tampoco son buenos.

Por mi parte, tengo mucho gusto en consignar la actitud correcta de las Universidades de Valencia, Zaragoza y Barcelona, sobre todo Zaragoza, donde han entrado en clase todos los alumnos. A estos centros, no sólo se les exceptúa de las sanciones, sino que se les hará alguna distinción enviándoles una comunicación u oficio laudatorio para todos los que no han faltado al cumplimiento de su deber, ni han intervenido, directa ni indirectamente, a fomentar las turbulencias juveniles.

El ministro de Economía Nacional interviene para hacer constar que en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao tampoco se había alterado el orden.

En efecto—agregó el presidente—, esa Escuela se ha hecho también acreedora, por su ejemplar conducta, a la exención.

El conde de los Andes facilitó la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Indemnizaciones a los

delegados del viaje técnico-comercial a Italia.

Ratificación del Convenio comercial con Hungría.

Aprobación del Congreso de Urología en Madrid y dotación económica del mismo.

Se tomaron acuerdos, que imponen sanción, y se someterán a la firma de Su Majestad, que afectan a la Universidad Central y a las Escuelas especiales de Ingenieros.

Ejército.—Proponiendo dos modificaciones, que no afectan a su esencia, al Real decreto-ley de 17 de mayo de 1927, sobre concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Aprobando el proyecto de Real decreto para que a las madres de generales, jefes, oficiales y tropa, desaparecidos o muertos en acción de guerra, y lo mismo si son viudas, en el momento del fallecimiento del causante, que vienen después a tal estado, les sea concedida pensión.

Hacienda.—Varias Cartas municipales y expedientes de trámite.

Fomento.—Inclusión en el plan general del Estado de la carretera de Besós a Portillo (frontera francesa). Su presupuesto es de 576.429,85 pesetas.

Aprobación del proyecto de subasta para la instalación de vías férreas en el muelle de Barcelona.

Idem de subastas de obras de construcción o reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado.

Resolución de una competencia para la modificación de la ley de Protección a la industria nacional, en lo relativo a la fabricación de las drogas.

Aprobación del plan para reconocer, mediante tres sondeos, la continuación de la cuenca carbonífera de Puertoollano, cuyos trabajos se realizarán por concurso.

SEVILLA

La Exposición de Pintura del Ateneo sevillano

SEVILLA.—Se inauguró la Exposición de Pintura que organiza anualmente el Ateneo.

Se halla instalada en los salones de la Sociedad Económica, y consta de un centenar de cuadros y de varias obras escultóricas.

Resulta muy interesante, y figuran en ella las firmas de Gonzalo Bilbao, Santiago, Martínez Rico, Cejudo, Grosso, Acosta, Segura, Belver y otros.

Al acto inaugural asistieron las autoridades, los presidentes de la Económica y Ateneo y numerosos artistas.

Inauguración de un nuevo mercado

SEVILLA.—Con asistencia del gobernador civil, alcalde y concejales y del delegado municipal de Abastos, se inauguró el nuevo Mercado construido en la Puerta del Carmen.

Desde un altar colocado al efecto bendijo el Mercado el párroco de la iglesia de Santa María la Blanca.

El alcalde y el gobernador, Sr. Mora Arenas, pronunciaron discursos y felicitaron al arquitecto. Los vendedores obsequiaron a las autoridades con ramos de flores y la banda municipal amenizó el acto.

El Mercado consta de dos plantas y tiene, en total, 127 puestos; posee perfecto servicio sanitario y tres fuentes, alcantarillado, lavabos, etc.

En la construcción se han invertido más de 700.000 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

DEBATE SANITARIO-MILITAR

Las tropas de Renania

La Cámara de Diputados francesa ha discutido las interpelaciones relativas a la situación sanitaria de las tropas de ocupación de Renania.

Hizo primeramente uso de la palabra el diputado socialista señor Barthe, el cual afirma que la gripe ha causado mayor número de víctimas entre los soldados del Ejército del Rin que en la población civil.

Agrega que no dirige acusaciones a los oficiales, algunos de los cuales han dado grandes pruebas de abnegación. Dice que varios soldados sufrieron disposiciones de carácter general y congestiones a consecuencia del excesivo frío.

Estas palabras dan lugar a que lance algunas exclamaciones un oiputado, y, a poco, se generaliza en la Cámara un estado especial de agitación. En esta atmósfera continúa su discurso el orador, diciendo que los servicios sanitarios cumplieron con sus deberes y hace responsable de lo ocurrido al Alto Mando.

Solicita que sean adoptadas energéticas sanciones.

En este momento se produce un incidente entre un diputado de la derecha el teniente coronel Callies, y el diputado de la izquierda señor Chastanet, por haber acusado éste al primero, en una interrupción, de haber sonreído cuando el señor Barthe hablaba de los muertos a consecuencia del frío. Derechistas e izquierdistas se increpan durante bastante tiempo, cruzándose entre varios diputados frases violentas. El presidente de la Cámara, después de grandes esfuerzos, consigue restablecer el orden.

Habla después el diputado comunista señor Cachin, diciendo que se ha querido engañar a la opinión pública. La Cámara, casi en su totalidad, apostrofa violentamente al señor Cachin, el cual exclama: «Sois unos cosacos». Estas palabras originan un nuevo tumulto; pero el señor Cachin consigue imponerse y hacerse oír, y termina su discurso haciendo un elogio del ejército rojo.

El radical-socialista señor Pierre Roberts habla a continuación, diciendo que en la guarnición de Haghe los hombres sufrieron frío y hambre, hasta el punto de que algunos oficiales se vieron obligados a comprar carbón de su peculio particular para proteger a los soldados contra los efectos de la rigurosa temperatura. Pide que los encargados de hacerlo sean implacables para exigir las responsabilidades, y termina expresando a las familias de las víctimas el testimonio de afecto y simpatía de la Cámara.

Las denuncias formuladas por los diputados Berthe y Rollin produjeron honuación en la Cámara, pero el ministro de la Guerra, Painlevé, contestando a los citados oradores, afirmó que habían sido tomadas todas las medidas de prevención; pero que el rigor de la estación había agravado la situación, debiendo tenerse en cuenta, además, que la excesiva mortalidad fué debida en gran parte, al carácter epidémico que presentaba la gripe.

Ello no obstante, ha de reconocerse que ha habido algunas infracciones, que tendrán su castigo, y en breve se anunciarán las medidas disciplinarias que se acuerden.

Telegramas de provincias

Efectos de las películas

GERONA.—Se presentaron en la taquilla de la estación de Peralada dos niños de ocho y diez años, que pidieron billete para Barcelona, entregando un billete de cien pesetas. Al jefe de la estación le sorprendió que unos pequeños pudieran realizar solos un viaje tan largo, y puso el hecho en conocimiento de las autoridades. Interrogados por éstas los niños manifestaron que después de asistir a la representación de una película habían decidido emprender un viaje.

La sanidad en Barcelona

La situación sanitaria de Barcelona ha mejorado extraordinariamente, y puede decirse que la enfermedad de la gripe ha casi desaparecido. En la semana de mayor mortalidad se ha llegado a un pro-

medio de 81 defunciones diarias, lo que, para una ciudad de 900.000 habitantes, es una cifra que nunca puede considerarse con alarma.

La mortalidad de Barcelona no resulta superior a la de la población más sana del mundo.

Robo en un cuartel

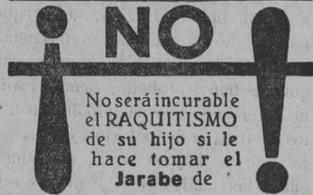
MALAGA.—Unos ladrones saltaron la tapia del cuartel de Borbón y penetraron en el pabellón del suboficial Eusebio Antón Jiménez, de donde se llevaron ropas y otros efectos.

Exposición Internacional de Pesca

VIGO.—Ha regresado de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio, D. Tomás Mirandell, que fué presidiendo una comisión de fuerzas vivas para gestionar del Gobierno declarase oficial la Exposición Internacional de Pesca que se celebrará en Vigo en 1935.

El Sr. Mirandell ha manifestado que trae impresiones optimistas, pues el Gobierno se halla dispuesto a apoyar en todos los aspectos la citada Exposición.

¿INCURABLE?



No será incurable el RAQUITISMO de su hijo si le hace tomar el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Abre el apetito, fortalece los huesos y enriquece la sangre.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

De aviación

El «Jesús del Gran Poder»

A causa de las lluvias de estos últimos días no ha podido terminarse la construcción de la pista de asfalto que se está colocando en el aeródromo de Tablada.

Los capitanes Jiménez e Iglesias prosiguen haciendo preparativos con vista al «raid» que piensan realizar a bordo del «Jesús del Gran Poder»; pero continúan guardando una absoluta reserva sobre la fecha de la partida.

No obstante, se cree que la marcha no será hasta los primeros días de abril.

RIOJANEIRO.—Entrevistado el mecánico del «Jesús del Gran Poder», José Ganzo, que se encuentra aquí esperando a los aviadores señores Jiménez e Iglesias, manifestó que, según las noticias que de ambos tenía, habían sido ya ultimados los preparativos para la salida de Sevilla. El aplazamiento había sido obligado por la necesidad de construir una pista apropiada, que ya se ha terminado. Dadas las condiciones del aparato, confían en un completo éxito, contando siempre con lo imprevisible.

Salida del «Numancia»

Salió del aeródromo de los Alcázares el «hidro» «Numancia», pilotado por el comandante Franco, y llevando a bordo a Gallarza y otros oficiales de la base.

El aparato tomó rumbo a Palma, a cuyo punto marchan los citados aviadores, con objeto de asistir a los funerales que allí han de celebrarse por el alma del capitán Tauler, muerto en un accidente ocurrido en las costas de Argelia. Llegaron sin novedad.

Concurso de aviación en Santander

SANTANDER.—De Madrid han llegado los aviadores señores Navarro y Sandino, como delegados del Real Aéreo Club de España, para estudiar las posibilidades de celebrar en esta población un concurso internacional de aviación durante el verano. Han visitado los terrenos de Maliaño, del Astillero, los de Santillana y otros de la provincia.

Han sido obsequiados con un banquete en el Club Marítimo, asistiendo diversas autoridades, elementos de la Aviación Militar y numerosos amigos,

La revolución mejicana

Situación comprometida de Aguirre

MEJICO.—Según noticias de fuente gubernamental, el general Jesús Aguirre se halla actualmente refugiado en las montañas de Tehuantepec y espera una ocasión favorable para pasar, con los pocos hombres que le rodean, la frontera de Guatemala.

Cuatro oficiales rebeldes, fusilados

MEJICO.—Telegrafían de Veracruz que ayer fueron fusilados, después de ser juzgados por un Consejo de guerra sumarísimo, cuatro oficiales de alta graduación, pertenecientes al grupo rebelde que capitanea el general Jesús Aguirre.

El Consejo ha condenado a varios años de detención a otros 81 oficiales rebeldes.

Numerosas personas huyen a territorio norteamericano

NUEVA YORK.—Cada día aumenta el número de las personas que, huyendo de Méjico, se refugian en El Paso, procedentes de Torreón y Durango. En su mayoría son mineros, mecánicos y hombres de negocios norteamericanos, acompañados de sus familias.

En Douglas han sido detenidos tres aviadores del Ejército federal, que aterrizaron en territorio norteamericano después de arrojar proclamas en favor del presidente Portes Gil sobre la ciudad de Agua Prieta.

El alcalde de Agua Prieta y muchos oficiales rebeldes se han refugiado en territorio norteamericano, trasladándose a Douglas, en el Arizona.

Avance de los federales hacia Torreón

LAREDO (TEJAS).—Se comunica de Monterrey que las tropas federales han avanzado 30 millas hacia Torreón, donde se espera una importante batalla entre ellas y los rebeldes.

MEJICO.—El jefe del Estado Mayor de los federales ha facilitado un parte oficial, diciendo que la vanguardia de la caballería del general Calles ha ocupado la bifurcación ferroviaria de Durango, habiendo huído, al advertir el avance de las fuerzas federales, las fuerzas rebeldes que manda el general Amaya.

Añade el comunicado que el general Calles ha establecido su cuartel general en esa bifurcación y que se está preparando para marchar hacia Torreón, contra cuya plaza están en marcha actualmente cinco columnas federales.

La previsión del general Escobar

MEJICO.—Comunican de Juárez que ha llegado a dicha ciudad la esposa del general Escobar, portadora de una considerable cantidad de oro, que se propone depositar en el Banco de los Estados Unidos.

Las fuerzas de Calles han entrado en Durango

MEJICO.—Anuncian en la Presidencia que los federales, al mando del general Calles, entraron en la ciudad de Durango, de la que huyeron las fuerzas rebeldes.

MEJICO.—Ocupado Durango por los federales, así como los tres ferrocarriles que desde dicho punto se dirigen a Torreón, los rebeldes únicamente disponen para la retirada la línea férrea de Chihuahua. Las tres columnas que dominan las tres citadas líneas férreas son las de los generales Cedillo, Almazán y Eulogio Ortiz.

Las pérdidas de ambas partes en un reciente encuentro

MEJICO.—En la Presidencia dicen que en la batalla librada el miércoles en las cercanías de Derramaderos, entre Saltillo

y Torreón, hubo 50 rebeldes y 10 federales muertos.

La ofensiva general de las tropas federales

MEJICO.—Ha empezado la ofensiva general de las tropas gubernamentales contra los rebeldes en la zona de Torreón, habiendo iniciado aquéllas un movimiento envolvente por el Oeste y el Sureste. Los rebeldes retrocedn, sin ofrecer gran resistencia.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinitad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Noticias políticas

Se reduce el descuento

En reunión tenida por el Consejo de administración del Banco de España, se acordó reducir a 5 por 100 el tipo de descuento aplicable a los préstamos y créditos con garantía de valores industriales.

Dicho tipo de descuento era de 5 y medio por 100. El acuerdo comenzará a regir desde el lunes.

Los plenos de este mes

El presidente del Consejo y el de la Asamgea celebraron una conferencia para determinar el número de Plenos y los asuntos que serán sometidos al estudio de los asambleístas.

Desde luego, acordaron que las sesiones plenarias sean tres, en vez de cuatro, y que se celebren los días 20, 21 y 22 del mes corriente.

La sección de Educación y enseñanza ultimó el dictamen relativo al Estatuto del Magisterio en la parte que concierne a la formación del maestro, y lo envió al Consejo de ministros, que lo tomó en consideración; de modo que este dictamen figurará en el orden del día de los Plenos, juntamente con el de concesión de becas a los estudiantes pobres, también de la Comisión mencionada.

Tienen anunciados ruegos los señores Pérez Bueno, Rodés y Puyuelo, y el Gobierno los ha aceptado.

Las interpelaciones admitidas son de los señores Ayast, Pradera, Puyuelo, Saralegui y Morales. En bloque, los asuntos que se han de tratar en las mismas se refieren a la Compañía Telefónica, inamovilidad de jueces y magistrados, intervención del Poder público en el conato de paro general de obreros en la Exposición de Barcelona y Comités paritarios.

Hay otras interpelaciones anunciadas, pero están en el trámite de la toma en consideración.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y esparta maderada de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, esparta, imágenes, Capillas, repiles y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército, Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

UNA REAL ORDEN

La reorganización de la Justicia

Por el ministro de Justicia se ha dictado la siguiente Real orden:

«La Comisión reorganizadora de la Administración de Justicia, creada por Real decreto-ley número 2.410 de 1928, fechado el 22 y publicado en la «Gaceta» de 25 de diciembre de dicho año, tenía marcado el 15 de marzo corriente para cumplir su cometido.

De ciencia propia conope el ministro que suscribe la asiduidad y el buen celo con que todos los miembros de la Comisión han laborado y el interés que han puesto en cumplir su misión dentro del tiempo que se les fijó para ello; y de ciencia propia también ha podido apreciar la imposibilidad material de realizarlo, por que las materias a tratar y a resolver han requerido estudios minuciosos y discusiones amplias, y aunque las ponencias tienen casi terminados sus trabajos, resta la tarea de coordinarlos y armonizarlos entre sí, que requiere nuevos estudios y algunas sesiones.

Por estas consideraciones, y teniendo en cuenta que, dada la importancia de la obra, es preferible a una conclusión precipitada la dilación de unas semanas, que afiance más el acierto.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el plazo señalado en el artículo 1 del Real decreto-ley número 2.410 de 1928 a la Comisión reorganizadora de la Administración de Justicia para ultimar su cometido, sea prorrogado hasta el 15 de abril.»

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

Información de Marina

Ascensos

Cumplidas por el Contador de Fragata D. Hermenegildo Fernández-Delgado y Marín-Baldo las condiciones reglamentarias para su ascenso al empleo inmediato superior, en el que existe vacante, y declarado apto por la Junta Clasificadora de la Armada, de conformidad con lo propuesto por la Intendencia General de este Ministerio, ha sido ascendido a Contador de Navío, con antigüedad de 1 de diciembre de 1926 y sueldo correspondiente al nuevo empleo a partir de la revista de enero último, debiendo escalafonarse a continuación de D. Manuel Martínez de Salazar.

Para cubrir la vacante producida por pase a situación de servicios de tierra, por edad, del Capitán de Navío D. Rafael Martos Peña, producida a consecuencia de lo dispuesto en Real decreto de 14 de enero próximo pasado, han sido promovidos a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 15 del mismo mes de enero y sueldo a partir de la revista administrativa de febrero último, el Capitán de Fragata D. Luis Ozamiz y Ostolaza, los Capitanes de Corbeta D. Valentín Fuentes y López y D. Joaquín López Cortijo, y Teniente de Navío D. Alfonso Morante y Sancho, que reúnen las condiciones reglamentarias al efecto.

Entregas de destino

Ha sido aprobada el acta de entrega de la Jefatura del Ramo de Ingenieros del Arsenal de Ferrol, por el Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada D. Augusto Miranda y Maristany al Comandante del mismo Cuerpo D. Enrique Dublang y Tolosana.

Excedentes

Se ha dispuesto que el Capitán de Fragata D. Diego González Hontoria y Fernández Ladrada, al cesar en el destino que desempeña, quede excedente con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, que percibirá por la Habilitación General del Departamento de Cartagena.

También se dispone que al entregar el destino de segundo Comandante de la provincia marítima de Coruña el Capitán de Fragata D. Francisco Cano Wais, quede excedente en dicha población con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, que le será abonado por la Habilitación de la citada provincia marítima.

LA CUEVA DE ALTAMIRA

El profesor Obermaier dió una conferencia en la Residencia de Estudiantes acerca de la Cueva de Altamira.

Estudia el docto profesor la vida en la época diluvial, y describe las costumbres de los trogloditas de Altamira, cuando, por la vertiente norte de la cordillera cantábrica corrían ríos imponentes de hielo. El paisaje era como el escandinavo actual, con praderas y pequeños bosques, que se desarrollaban en el corto y fresco verano y perduraban casi siempre durante el crudo e interminable invierno. El hombre se resguardaba del frío y la lluvia en las cuevas; por las noches, la salvaguardia contra las fieras se realizaba por las hogueras a la puerta de tales habitaciones trogloditas. Guardaban las reservas de viveres, plantas, hierbas y carne desecada. La cueva no era habitada continuamente pero sus moradores regresaban a ella siempre. Entre otras proyecciones, presenta la relativa a objetos de marfil y otras substancias que servían de lo que pudiéramos llamar joyas—collares—y de amuletos y talismanes.

Enumeró a los animales de los que a tres o cuatro metros de escorbos del vestíbulo se han encontrado restos. Para la caza continuaba el sistema de trampas con gruesos palos para los grandes animales; pero se perfeccionan los sistemas con el ojeo, acoso y espera. Estudia el bisonte desaparecido de España unos doce mil años antes de nuestra era y casi también desaparecidos de todas partes. Aquellos cavernícolas debieron conocer el arco y la flecha representados en las cuevas descubiertas en el Levante español.

Pero, sobre todo, descuellan el sentimiento artístico que revela las pinturas de Altamira, de calidad no igualada en descubrimientos posteriores que hicieron desaparecer la desconfianza que acerca de su autenticidad rodeó al importante descubrimiento de aquella cueva. Un sabio francés la ha llamado la Capilla Sixtina del arte de la época glacial. La caverna fué cerrada por hundimiento hace millares de años. La cueva fué descubierta en 1868, gracias al perro de un cazador. Trabajó sobre ella don Marcelino Santuola, y una hija suya vió por primera vez las hermosas pinturas. Se sucedieron otros hundimientos. Elogia la actuación del duque de Alba para las obras, terminadas el año pasado, y la carretera, y estudia los colores, disoluciones con suero y grasas animales utilizadas para las pinturas, en capas de varias épocas, que aparecen en el techo.

Por último, hace referencia a la cueva descubierta hace meses a cien metros de la antigua. En ella se ha encontrado un cráneo y huesos del tipo clásico del Cro-Magnon, parecido al europeo actual. El hombre al que pertenece murió en la cueva, cegada por un hundimiento. No hay en ella pinturas. Constituye un magnífico complemento de la primera. Una se distingue por la riqueza del arte del hombre; la otra por la magnificencia del arte de la naturaleza, que, destruyendo quizá el del hombre, ha ido formando bellas formas de estalictitas de diversos colores.

Telegramas del extranjero

Sin noticias de un buque

LONDRES.—El «Times» dice que silencio del buque escuela danés «Kjo venhavn», que zarpó el día 14 de diciembre de Buenos Aires, llevando a bordo un contingente de guardias marinas, y que desde entonces no ha dado noticia alguna de su posición, está causando gran inquietud en los círculos marítimos.

Un invento notable

LONDRES.—El danés Sr. Frederikse dice haber descubierto una sustancia que será de grandísima importancia durante el tiempo de guerra. La titula caucho-metal, y asegura que puede resistir toda clase de proyectiles, incluso los de los cañones pesados. Tiene las condiciones elásticas del caucho combinadas con la dureza del acero. Ha vendido el invento a una fuerte Compañía francoamericana.

Evolución zarista

El gran duque Cirilo, que se encuentra actualmente en Saint-Briac (Francia), ha hecho público su programa de

gobierno como pretendiente al trono de Rusia.

En su programa político dice el gran duque Cirilo que aceptará el Soviets, pero con un Zar al frente del actual sistema administrativo del país y la restauración de los principios de propiedad privada.

Promete también permitir que el pueblo elija libremente sus representantes para formar parte del Gobierno. Se permitirá a los campesinos la retención de la retención de la tierra que han adquirido durante la revolución, y se introducirá la jornada de ocho horas de trabajo para los obreros industriales.

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos
Sección independiente de bachilleratos universitarios
Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

DE TOROS

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana, 17: Seis novillos de Villarroel (antes, Arribas). Matadores: Miguel Casielles, Miguel O'za (Vaquerin) y Rafael Moreno, de Valencia, nuevo en esta plaza.

Martes, 19 (festividad de San José): Seis novillos de don Eduardo Pagés (antes, Urcola). Matadores: Ricardo González, Francisco Gómez (Aldeano) y Manuel García (Revertito), de Alcalá del Río, nuevo en esta plaza.

Domingo 24: Seis toros de don Ildefonso Sánchez Rico (antes, Contreras). Matadores: Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Francisco Vega (Gitanillo de Triana).

Las tres corridas empezarán a las cuatro de la tarde. Los precios serán los corrientes.

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 49.

CARLOS COPPEL
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID

¡Cada reloj acompaña certificado de garantía!

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

fuencarral, 27

LOS QUE MUEREN

El conde de López Muñoz

En Madrid, y después de rápida dolencia, ha fallecido el conde de López Muñoz, ex ministro liberal.

Don Antonio López Muñoz ha muerto cuando le faltaban pocos días para cumplir los ochenta años. Su afabilidad extraordinaria, su claro talento, la cultura excepcional del docto profesor y su bondad, le granjearon unánimes simpatías.

Fué el conde de López Muñoz elocuente orador. No sólo en el aspecto de las intervenciones parlamentarias consiguió renombre como tal. En la cátedra, y muy singularmente en el aspecto de conferenciante, logró legítimamente la admiración de sus oyentes. Sus dos cursos de oratoria en el Ateneo, su discurso en la coronación de Zorrilla y la conferencia acerca de Quintana, son verdaderas joyas literarias, modelo en su género.

Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, catedrático apenas cumplidos los veintidós años, el conde de López Muñoz no abandonó la enseñanza y continuó explicando su cátedra en el Instituto del Cardenal Cisneros, cuando ya la política había sancionado sus méritos. Fué diputado por Orgiva, por Albacete y por Granada, y senador por Albacete en tres ocasiones, hasta que la Corona le concedió el nombramiento y la representación vitalicia en el Senado en 1908.

Vicepresidente de ambas Cámaras, fué elevado a los Consejos de la Corona en 1913 como ministro de Instrucción Pública, desempeñando luego la cartera de Estado, y últimamente, en 1923, la de Gracia y Justicia.

El conde de López Muñoz era presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, y poseía numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

A su hijo, D. Antonio López Monis, y a la restante familia del ilustre ex ministro liberal, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Círculo de Bellas Artes

El próximo domingo, 17 del actual, dará en el Teatro de esta Sociedad, un concierto la ilustre pianista argentina Elene Larriou, considerada unánimemente como la primera de su país.

Las invitaciones para esta fiesta, que

promete ser un éxito por la fama de que viene precedida la eminente artista, pueden recogerlas los señores socios en número de dos, en la Secretaría de dicha Sociedad, el sábado 16, de seis a nueve de la noche, bien entendido que con preferencia ocuparán los asientos de la Sala, las señoras que asistan al acto.



La pavimentación de la calle de Bravo Murillo y el servicio de tranvías a la Dehesa de la Villa

Hemos recibido una atenta carta de don Arturo Soria, director de la Compañía Madrileña de Urbanización, en la que se dice lo que, con mucho gusto publicamos a continuación:

«El servicio de tranvías a la Dehesa de la Villa tiene una frecuencia teórica entre coche y coche, de ocho minutos, sufriendo todos, público y Compañía, las consecuencias del mal estado de la pavimentación de la calle de Bravo Murillo a consecuencia de las últimas obras realizadas en el subsuelo.

Tenemos solicitada la concesión para prolongar el tranvía desde la Dehesa de la Villa a la Colonia de Peña Grande, obra que realizaremos con extraordinaria rapidez y para entonces adquiriremos más coches con que atender al aumento de tráfico en esa línea y en la Ciudad Lineal.

No obstante, gestionaré cerca de la Sociedad Madrileña de Tranvías con quien tenemos establecido un servicio combinado, por si le fuera posible aumentar en los días de trabajo el número de coches para servir la línea de la Dehesa de la Villa que tanta simpatía le inspira».

DE MUSICA

Iribarren-Schostakowsky-Muñoz Mollada

El próximo sábado, día 16, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el Instituto francés un interesante concierto a cargo de estos eminentes artistas. H aquí el programa que interpretarán: L. Source, A. Zabel. Impromptu, G. Piené, Oú l'on entend une vielle boîte a musique, D. Severac. (Mlle. Iribarren, Asturias, Albéniz. Danza de la molinera Falla. Orgía, Turina. Muñoz Mollada: est parti, Blagini. Chanson de voyage Glinka. Le galant et la jeune fille, Dargomisky. La primavère, Gretchaninoff. Sous ma fenetre, Rachmaninoff. Pastoral, Stravinsky. Chant des bateliers de Volga, Balakireff. Madame Schostakowsky: Impromptu, G. Grovlez. La fille au cheveux de lin, C. Debussy. Impromptu G. Fauré. (Mlle. Iribarren.) Danses, C. Debussy (Iribarren-Muñoz Mollada).

GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—Tarde y noche, precios económicos, «La estrella de don Pepito», creación de Carmen Díaz. La próxima semana, en el beneficio de Carmen Díaz, restreño de «Nena Teruel», con excelente reparto.

INFANTA ISABEL.—Entre ovaciones del público, que llenaba el teatro, se representaron el jueves, la 100 y 101 representaciones de «El alfiler», el mayor éxito de la temporada.

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—Las bellezas incomparables de «La losa de los sueños», joya del repertorio benaventino han encontrado admirables intérpretes en Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Tarde y noche «Despedida cruel» y «La losa de los sueños». Contaduría para el domingo.

ESLAVA.—Hoy, sábado, y mañana domingo, tarde y noche, la deliciosa comedia, de Martínez Sierra, «Somos felices», enorme éxito y prodigiosa creación de Catalina Bárcena. Contaduría de cuatro a ocho.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 15
Exterior 4 por 100: F.....	75,50
id. id. : E.....	75,50
id. id. G. y H.....	75,50
Amortizable 4 por 100: E,...	87,10
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	00,00
Id. id. id. (c. imp.) F	102,10
Deuda ferroviaria: A.....	102
id. id. : B.....	102
id. id. : C.....	
Bonos del Tesoro: A.....	
Ayuntamiento Madrid 1868...	101,00
Id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
Id. id. id. 1909...	00,00
Id. id. D. y Obras.....	00,00
Id. id. Ensanche.....	00,00
Id. id. id. 1915.....	00,00
Villa de Madrid 1914.....	00,00
id. id. 1918.....	00,00
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	92,50
id. id. id. 5 por 100	101,50
id. id. id. 6 por 100	00,00
Acciones Banco de España ...	585
id. id. Hipotecario ...	516
id. id. E. de Crédito.	437
id. id. Hosp.º Amer.º	
Tabacos.....	238
Fénix.....	
Ferrocarriles Andaluces.....	
id. M. Z. A.....	592,50
Metro.....	174,50
Ferrocarril Norte de España.	
Azucareras preferentes.....	00
id. ordinarias.....	628,00
Peñarroya.....	
Interior 4 por 100. F.....	00,00
id. Nuevas Río Plata.	81,75
Moneda extranjera	
Franco.....	26,60
id. Suizos.....	130,75
id. Belgas.....	94,30
Liras.....	35,60
Libras.....	32,92
Dólares.....	6,80
id. Cable.....	00,00
Marcos oro.....	1,615

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Las hogueras de San Juan. A las 10,15, Rondalla.

FONTALBA.—A las 6, Los de Aragón y Las hilanderas. A las 10,15, Moros y cristianos y Las hilanderas.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

CENTRO.—A las 6,15 y 10,15, El tan go en París.

ZARZUELA.—A las 6,30, Barranca abajo. A las 10,30, La mala reputación.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La estrella de don Pepito.

COMICO.—A las 6,30 y 10,15, ¡Mira qué bonita era...!

ESLAVA.—A las 6 y a las 10,30, Seamos felices.

APOLO.—A las 6,30, El dúo de la Africana y Bohemios. A las 10,30, Agua, azucarillos y aguardiente y La Gran Vía.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Despedida cruel y La losa de los sueños. A las 10,15, Despedida cruel y La losa de los sueños.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Lo imprevisto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Canción de amor y de guerra.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles; Ris-Ris! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos.

PRICE.—A las 6,30, y a las 10,30, Richardi y el formidable espectáculo Jazz-Revue (blancos y negros).

Por un real estirpará Ud radicalmente los CALLOS

FARMACIA central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

UNGUENTO MORRITH. 160 pesetas tubo. 025 muestra de prueba

Miscelánea Marítima

Las luces costeras de la Gran Bretaña
La Trinity House es la Hermandad de marinos más antigua de la Gran Bretaña. Recibió su carta constitucional del Rey Enrique VIII en 1514; pero existía ya antes de esta fecha una Hermandad de «hombres piadosos», que se congregaban en nombre de Santa Trinidad (Holy Trinity), para evitar las pérdidas

sistemáticas y el pillaje de buques naufragos en las costas de Inglaterra y para disponer las marcas y balizas convenientes para guía de los navegantes.
Desde el período más remoto de su historia, la Corporación ha sido también responsable del servicio de prácticas en las aguas inglesas, donde tan necesario es el buen conocimiento de la localidad, y con este objeto mantiene todavía una flota de vapores de prácticos y balandros con motor, estacionados los más en el canal de la Mancha y en las cercanías del río Támesis.
También se cuida del alumbrado y

balizamiento de unas 2.400 millas de costa en Inglaterra, Gales e islas Normandas, la cual para los fines de la administración se ha dividido en siete distritos. El del Nordeste, que se extiende desde la frontera de Escocia hasta Flamborough Had, no tiene buque ni depósito, debido al corto número de boyas y luces apartadas de la costa que requieren atención. Otros distritos tienen de

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL ORRENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

depósitos en Yarmouth, Blackvall, Cowes, Penance y Holthead, cada uno con un inspector al frente que suele ser un capitán de uno de los vapores de la Trinity House responsable ante el Consejo directivo de la Corporación, residente en Tower Hill (Londres), de todo lo que ocurre en su respectiva área. Tiene la obligación de visitar cada uno de los faros, buques-faros, boyas y balizas de su distrito, por lo menos una vez cada seis meses. Cada depósito tiene su vapor, que cuida del mantenimiento de las boyas y balizas y releva la dotación de los buques-faros y de los faros apar-

tados de la costa a intervalos regulares. El depósito de Blekvaix dispone de tres vapores, debido a la multiplicidad de marcas en el complicado estuario del Támesis, con sus muchos bajos y bancos de arena movediza. Uno de estos vapores es el yate «Patricia», el cual, además lleva a bordo a los miembros del Consejo directivo en sus periódicas visitas de inspección. El «Alert» cuida de los barcos-faros y de las boyas fondeadas más afuera, y el «Tritón», más pequeño, de las de más a tierra.
(Continuará).
«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 3

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 ■ MADRID ■ Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 En pesetas.
Capital desembolsado. 70.000.000 En pesetas.
Reservas de reserva. 18.000.000 En pesetas.

FILIAL: BANCO DE BADAJOZA (Badajoz)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arvalo, Avila, Barcelona, Barco de Ávila, Campo de Criptana, Caracana, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Fuenlabrada, Getafe, Linares, Logroño, Lora, Lucena, Málaga, Maricao, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Soria, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Villavieja, Villa Real, Zamora, Villavieja y Yuste.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas «MAP» para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853
- MADRID -

APARTADO, 436

Compañía Española de Pinturas «INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - -
- - - Y FABRICANTES
- - - EN ESPAÑA - - -



DE LAS PINTURAS - -
- - - PATENTADAS
- - - HOLZAPFEL - - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Resina al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quilapinturas de acción rapidísima. Estante de acidos.
Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Pancufinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aviones, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca, y no admitas otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigiros al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6. Madrid.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

RESERVADO

PARA

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ empleo _____
Cuerpo _____ provincia _____
pueblo _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlín N.4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

SUBASTA TELEFONO
PUBERICA GALERIAS 16.844

BAYON

Paseo de la Castellana, 21 desp. MADRID

Siempre y venta de muebles y artículos todo de ocasión

Entrada de 1935

ENTRADA DE 1935